

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de MENDIGORRIA a 3-4-2013, siendo las 21:00 horas se reúnen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ORDINARIA del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

1. MANUEL JOSE VIEIRA BONACHO TIAGO, Alcalde Presidente

2. PEDRO JOSE MENDIOROZ MARTINEZ

3. MARINA RUIZ MAZON`

AMAYA PIRES ALVES

MARÍA ISABEL NÚÑEZ GRACIA

AUSENTES

6. XABIER SAGARDOY ORTEGA

5. JUAN JOSE PAREDES PEREZ

7. PATXI JOSEBA BARANDIARAN PAIS

9. CARLOS MATEO URIZ

A.- ACUERDOS RESOLUTORIOS

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorria

"PROPUESTA:

"Entregado con antelación el borrador del acta de la sesión ordinaria anterior del día uno de marzo de dos mil trece se aprueba por el Pleno del Ayuntamiento de Mendigorria."

El Presidente pregunta si algún miembro tiene que formular alguna observación a las actas de las sesiones anteriores que se han distribuido con la convocatoria.

Sr. Alcalde: pregunta si hay alguna observación.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2.- Gastos

Gastos para el Pleno de 3 de abril de 2013

- Kamira S. Coop. de Iniciativa Social: gestión de la Escuela Infantil Andión de 0 a 3 años de Mendigorria durante el mes de febrero de 2013..... 6.026,24 €
- Mancomunidad de Valdizarbe: limpieza viaria del mes de febrero de 2013 1.420,47 €
- Asociación Txaranga de Mendigorria: actuaciones musicales fuera de Santa Apolonia y Fiestas de Agosto 2.820,85 €
- Asociación Txaranga de Mendigorria: actuaciones musicales en Santa Apolonia (500 €) y Fiestas de Agosto (1.100 €) 1.600 €
- Self-Employment Limanfer, S.L.: limpieza de los centros municipales del mes de febrero de 2013 2.118,21 €
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra Caixabank: intereses de cuenta de crédito del último trimestre 953,09 €
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra Caixabank: amortización de cuenta de crédito 26.519,01 €

Se aprueban los gastos por unanimidad.

3.- Reparos de intervención

Reparo por indemnización por gastos de viajes para asistir a sesiones de las Comisiones y del Pleno, del Concejal D. Pedro José Mendióroz Martínez, durante los meses de enero y febrero, debido a la falta de varios justificantes: 76 euros.

El Pleno se da por enterado.

4.- Aprobación de modificación presupuestaria para contratación de la limpieza

“Gastos: incremento de la partida de limpieza de los edificios municipales: 5.000 euros.

Ingresos: remanente de tesorería para gastos generales: 5.000 euros.”

Sra. Núñez: la licitación salía para dos años pero realmente sale desde el 1-5-2013 hasta el 31-12-2014. Habría que quitar la parte proporcional.

Sr. Alcalde: propuesta: contrato mensual con Limanfer con plazo máximo hasta el 30 de junio con finalización con preaviso antes del inicio del nuevo contrato mediante remisión de correo electrónico a comercial@limanfer.es

Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria que se someterá a información pública y aprobación definitiva si no se presentan reclamaciones.

Se aprueba por unanimidad la prórroga del contrato.

Se produce un receso.

Se reanuda la sesión.

Pliego de cláusulas: se añade en la Mesa de Contratación a D^a. Amaya Pires Alves.

Se produce un receso.

Se reanuda la sesión.

Se aprueban por unanimidad los pliegos administrativo y técnico.

5.- Modificación de contratación de trabajadores en verano: reducir de 3 peones a 2, y de 4 a 3 meses

Sr. Alcalde: el Servicio Navarro de Empleo redujo la subvención. El año pasado hubo 3 peones cuatro meses a tiempo completo y en las piscinas dos personas de portería a tiempo completo y dos socorristas al 80%. Para este año en las piscinas se necesita lo mismo. La duda respecto a este año es los peones.

Sra. Ruiz: en el pliego técnico de la limpieza se puede indicar que se sugiere el control de asistencia de personal.

Se aprueba por unanimidad la modificación del pliego suprimiendo la referencia al control indicando que es una sugerencia.

Propuesta: dos peones a tiempo completo y una persona a media jornada.

Se aprueba la propuesta por cuatro votos a favor y uno en contra.

Se aprueba por cuatro votos a favor y uno en contra la contratación del personal de las piscinas.

6.- Propuesta de bases de contratación de personal para la temporada de verano

Propuesta: incluir “No haber trabajado para el Ayuntamiento de Mendigorriá desde el 30 de marzo de 2011”.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Para peones se exigirá estar inscrito en “servicios múltiples”.

Se aprueba por unanimidad.

Requisitos de socorristas: “Estar inscrito como desempleado en el Servicio Navarro de Empleo y demandante de socorrismo”.

Se aprueba por unanimidad.

Sr. Mendióroz: voto en contra de que se exija estar empadronado en Mendigorriá. Si es legal voto a favor; si no, voto en contra.

Artículo 4: se suprime por unanimidad a partir de “su solicitud” “...”

Artículo 5 que pasa a ser 2.

Se modifica.

Artículo 7 que pasa a ser 3.

Se modifica.

Artículo 8 que pasa a ser 4.

Se actualiza el formulario de solicitud.

Se aprueba el formulario por unanimidad.

Se aprueban las bases modificadas por unanimidad.

7.- Contratación de asistencia informática de Hardware y Software (excepto aplicaciones de ANIMSA) con Ayerdi Informática y subsecuente modificación contractual con ANIMSA

Sr. Alcalde: se aporta el contrato a firmar con Ayerdi.

Se adjudicará por Alcaldía.

8.- Amortización de crédito de Caja Rural de Navarra

Se aprueba por unanimidad amortizar crédito de Caja Rural de Navarra por el importe del superávit de la Cuenta General de 2012.

9.- Propuesta de acuerdo de la Plataforma de Defensa del Patrimonio Navarro

Sr. Mendióroz: la Iglesia se ha apropiado de patrimonio navarro y se trata de retraerlo. Hay una reunión el día 6 de abril en Burlada a las 10:30 horas.

Sr. Alcalde: según propuesta del Pleno nos adherimos por unanimidad, acudiremos a la reunión.

10.- Indemnización por gastos de conciliación familiar y actividad concejal

Propuesta:

“Con el objetivo de superar impedimentos por obligaciones familiares que restringen de forma significativa la asistencia a actos o reuniones importantes para la

actividad del Ayuntamiento, se propone la asunción por este de los pequeños gastos en los que incurren o incurrirían necesariamente los/las concejales/as.

De forma más usual, se trata de los gastos por comedor escolar en días puntuales y concretos, o de guardería igualmente de forma puntual y en días concretos. Gastos de otra naturaleza estarán sujetos a consulta previa al Interventor y/o Pleno.

Normas básicas de aplicación (se deben cumplir todos los requisitos en cada solicitud de indemnización):

- i) El pago de la indemnización de esos gastos, evidentemente exentos de IRPF, estarán siempre sujetos a justificación documental previa, mediante documento (no necesariamente factura) que acredite la existencia del gasto y su pago efectivo.
- ii) Únicamente se puede acudir a esta figura en el caso de reuniones, conferencias o formación directamente relacionados con las responsabilidades de ese/a concejal/a o alcalde/sa, Y cuya calendarización no sea hecha directamente por el/la concejal/a o alcalde/sa que debe asistir.

El/la concejal/a o alcalde/sa debe en cada solicitud aportar una nota firmada por si mismo/a y por su pareja (para casados/as o parejas de hecho) donde ambos confirman el perjuicio laboral que representaría a la pareja la sustitución del/ de la concejal/a o alcalde/sa en esa tarea familiar concreta, programada para la misma hora del acto de interés para el Ayuntamiento.

Se adjunta respuesta a consulta jurídica.

Sr. Alcalde: lee el informe jurídico.

Se ausenta la Sra. Núñez.

Regresa la Sra. Núñez.

Sr. Alcalde: propuesta: la ampliación de que en el caso de gastos de guardería sea suficiente la declaración de la pareja de que no puede hacerse cargo.

Sr. Alcalde: propuesta: que se aplique a corporativos con hijos menores de 14 años para gastos de comedor 8 euros, para gastos de guardería en general 12 euros por hora hasta un máximo de 3 horas.

Se ausenta la Sra. Pires.

Regresa la Sra. Pires.

Sr. Alcalde: somete a votación la propuesta con las enmiendas.

Votos a favor: dos.

Abstenciones: tres.

Votos en contra: ninguno.

Se aprueban la propuesta y la enmienda por dos votos a favor y ninguno en contra.

B.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES

11.- Informaciones de las comisiones informativas y de los representantes del Ayto en otras instituciones

Sr. Alcalde: Mesa de Contratación de la Escuela Infantil: falta documentación.

Mancomunidad de Valdizarbe: hay desprendimientos de la toma de Riezu.

12.- Resoluciones de Alcaldía

Resoluciones de Alcaldía para sesión ordinaria del Pleno de fecha 3 de abril de 2013

.- Resolución número 16 tomada por el órgano ALCALDE en MENDIGORRIA (NAVARRA) el 20 de febrero de 2013

“Liquidación del presupuesto de 2012, del Ayuntamiento y sus Organismos”

.- Resolución de Alcaldía nº 17 de fecha 20 de febrero de 2013

Expediente nº 2138

Se concede licencia de obra para reconstruir tapia de piedra reutilizando el mismo material en la calle Martín Salvador nº 9.

.- Resolución 18 número tomada por el órgano ALCALDE el 25-2-2012 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE GASTOS SUNTUARIOS POR COTO DE CAZA PRIVADO

.- Resolución 19 número tomada por el órgano ALCALDE el 28-2-2012 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Transmisión de licencia de taxi

Se concede la transmisión de la única licencia de taxi de Mendigorria de María Ángeles Mañas Mohamed a Sergio Equisoain Izpura, que a partir de este momento ostentará su titularidad.

.- Resolución 20 número tomada por el órgano ALCALDE el 4-3-2012 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

“Se acuerda conceder licencia de obra para retejar: inspeccionar el tejado y cambiar eventualmente alguna teja en C. Bernardino Ayala nº 11, con un presupuesto de 50 euros.

.- Resolución número 21 tomada por el órgano ALCALDE el 4-3-2013 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

INCORPORACIÓN DEL CONJUNTO DE LOS VALORES CATASTRALES

En virtud de lo dispuesto en las Leyes Forales del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra, y de Haciendas Locales de Navarra, se posibilita la incorporación de los valores catastrales para el año 2013 teniendo en cuenta los vigentes a 28 de febrero de 2013.

.- Resolución número 22 tomada por el órgano ALCALDE el 6-3-2013 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Declaración de caducidad de expediente de declaración de fuera de ordenación
Expediente nº 1986

.- Resolución número 23 tomada por el órgano ALCALDE el 6-3-2013 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

“Se acuerda conceder licencia de obra para cambiar bañera por ducha en la Calle Las Parras nº 20, 4º D, con un presupuesto de 425,92 euros.

.- Resolución de Alcaldía nº 24 de fecha 13 de marzo de 2013

Liquidación del Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana

.- Resolución de Alcaldía nº 25 de fecha 14 de marzo de 2013

Licencia de primera ocupación de vivienda

Expediente nº 2103

Licencia de primera ocupación para la vivienda unifamiliar que han construido en la Calle Santa María 44 de Mendigorria (Parcela 285 del Polígono 2 de Mendigorria).

.- Resolución de Alcaldía nº 26 de fecha 14 de marzo de 2013

Solicitud de permiso para hacer leña

Expediente nº 2144

Permiso para hacer leña de la que trae el río en crecida en la orilla izquierda del río Arga bajo el Puente de Andión.

.- Resolución de Alcaldía nº 27 de fecha 14 de marzo de 2013

Se acuerda conceder licencia de obra para apertura de dos ventanas de 77 x 75 cm. en casa de la calle Julián María Espinal número 17, 1º.

.- Resolución de Alcaldía nº 28 de fecha 19 de marzo de 2013

Solicitud de pasarela sobre la calle La Cerca

Expediente nº 1915

Liquidación de ICIO

El importe del ICIO se eleva al 4,1% sobre el presupuesto de ejecución material de 1.121 euros: 45,96 euros.

Se dan por leídas las resoluciones de Alcaldía.

13.- Control de los órganos municipales: mociones, interpelaciones, ruegos y preguntas

.- Moción: Parcelas incluidas como riego que no se cultivan.

Se aprueba por unanimidad la urgencia.

“Exclusión de fincas comunales del Regadío del Canal de Navarra

El Ayuntamiento de Mendigorria solicita la exclusión de las siguientes fincas comunales de la 1ª Fase del Regadío del Canal de Navarra:

.- Parcela 2-318 que corresponde en catastro a Polígono 6, parcela 179, situada en el paraje de Agrero, con una superficie de 10.488,10 metros cuadrados. Resulta totalmente improductiva porque se han producido excavaciones que impiden un cultivo adecuado mediante riego por aspersión.

.- Parcela 2-417 que corresponde en catastro a Polígono 7, parcela 416, subparcela B, situada en El Saso, con una superficie de 31.377,84 metros cuadrados. En el catastro figura como pasto, pero realmente existe una escombrera o vertedero que no se puede cultivar.

.- Parcela 2-419 que corresponde en catastro a Polígono 7, parcela 420, situada en el Saso, con una superficie de 41.756,51 metros cuadrados. En el catastro figura como pasto, pero realmente existe una escombrera o vertedero que no se puede cultivar.

Esta solicitud se someterá a la consideración del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorria, para su posterior remisión, si se aprueba, a la Comunidad de Regantes de los Sectores II.2 del Canal de Navarra y las instituciones que sea preciso.

En Mendigorria a 2 de abril de 2013.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria

Manuel José Vieira Bonacho Tiago”

Se aprueba la moción por unanimidad.

.- Concentración parcelaria del Canal de Navarra.

Se tratará en próxima sesión de la Comisión de Agricultura.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las 1:14 horas del 4 de abril de 2013, de la que se extiende la presente acta, el contenido de la cual doy fe.

El Secretario

Juan Antonio Echeverría Echarte